

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



Legalización del comité de mujeres, comunidad de Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango

(Informe de práctica social y comunitaria)

Elsa Marina Pérez Méndez

La Democracia, Huehuetenango, abril 2014

**Legalización del comité de mujeres, comunidad de Bella Gloria, aldea Camojá
Grande, La Democracia, Huehuetenango**

(Informe de Práctica social y comunitaria)

Elsa Marina Pérez Méndez (Estudiante)

Lic. Esaú Morales Bravo (Asesor)

M.A.Patricia Mazariegos (Revisora)

La Democracia, Huehuetenango, abril 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Elsa Marina Pérez Méndez

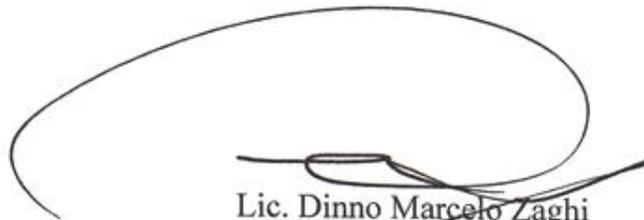
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta Facultad

Solicita Autorización para elaborar el Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen. 30 de junio de 2013

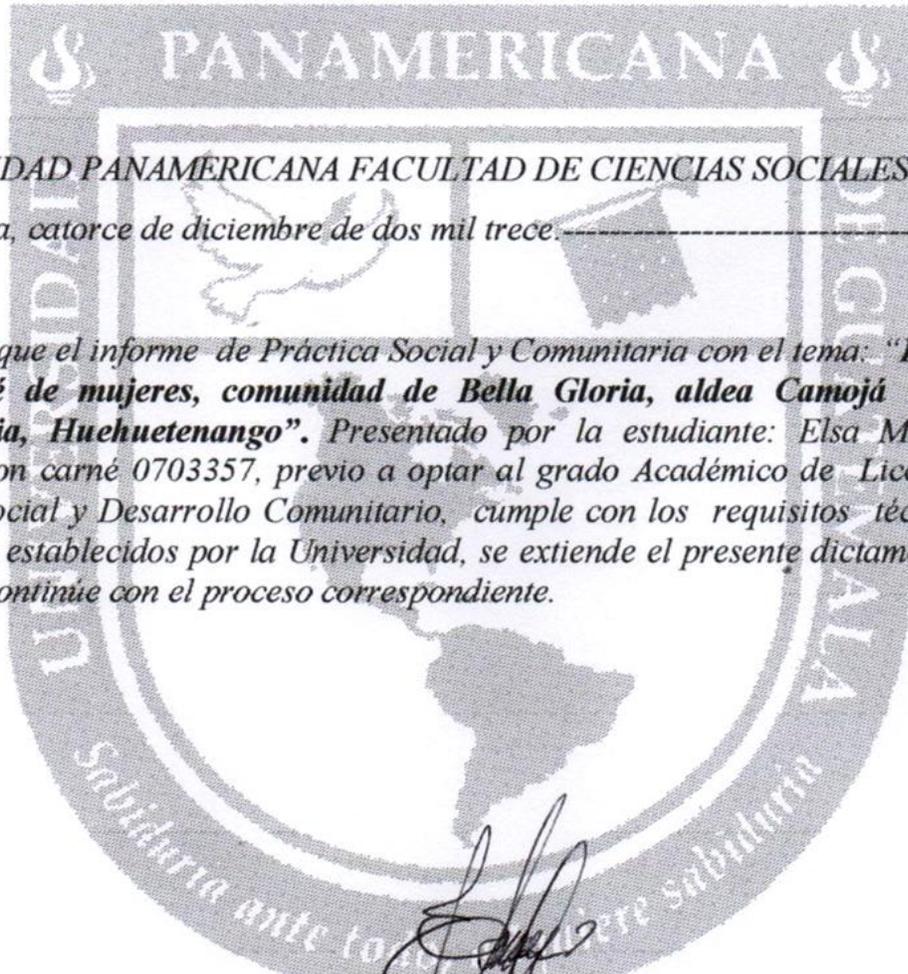
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos de elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria que son requeridos para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título: **“Legalización del comité de mujeres, comunidad de Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango”**, está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación en el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 9 inciso del a) al i).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Elsa Marina Pérez Méndez** recibe la aprobación de realizar el Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,

Guatemala, catorce de diciembre de dos mil trece.

*En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: “**Legalización del comité de mujeres, comunidad de Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango**”. Presentado por la estudiante: Elsa Marina Pérez Méndez, con carné 0703357, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

[Handwritten Signature]
Lic. Esaú Morales Bravo
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala, veinte de enero de dos mil catorce.

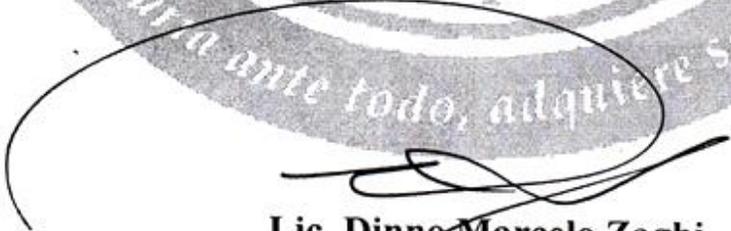
En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema:
“Legalización del comité de mujeres, comunidad de Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango”, Presentado por la estudiante: Elsa Marina Pérez Méndez , previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Patricia Luz Mazariegos Romero
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala, once días del mes de marzo de dos mil catorce.-----

En virtud de que el Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: "Legalización del comité de mujeres, comunidad de Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango", presentado por la estudiante Elsa Marina Pérez Méndez, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe de Práctica Social y Comunitaria.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Antecedentes históricos	1
1.2 Aspectos geográficos	2
1.3 Aspectos demográficos	4
1.4 Organización comunitaria	6
Capítulo 2	13
Marco Metodológico	13
2.1 Análisis y discusión de los resultados de la investigación de campo	13
2.2 Análisis de la problemática y alternativa de solución	18
Capítulo 3	20
Propuesta	20
3.1 Propuestas de atención o solución a la problemática	20
3.2 Acciones de intervención a través del ejercicio profesional	21
3.3 Descripción de las actividades de proyección comunitaria	22
3. 4 Dificultades encontradas durante el proceso implementado	31
Conclusiones	32
Recomendaciones	33
Referencias bibliograficas	34
Anexos	35

Índice de Tablas

Tabla 1 Población por Sexo	4
Tabla 2 Población por Edad.	4
Tabla 3 Población Indígena y no Indígena	4
Tabla 4 Tipos de Vivienda	5
Tabla 5 Estructura del Consejo Comunitario de Desarrollo	7
Tabla 6 Estructura del Comité de Drenajes	8
Tabla 7 Estructura Orgánica del consejo de padres de familia	9
Tabla 8 Estructura del comité de Agua	9
Tabla 9 Estructura de la Organización del grupo de Mujeres	10
Tabla 10 Necesidades de la comunidad de Camojá Grande	17

Resumen

El ejercicio profesional supervisado fue desarrollado en el caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango en el periodo comprendido del mes de Febrero al mes de Junio de 2012, a través de la activa participación de líderes, lideresas y autoridades comunitarias. Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron varias etapas así como la aplicación de diversas estrategias, para identificar la problemática social y económica de la comunidad antes mencionada y de esta manera obtener los resultados mediante la aplicación del diagnóstico rural participativo, como uno de los productos del proceso de práctica

A través de las técnicas realizadas en diagnóstico se tuvo un contacto directo de la estudiante con los hombres y mujeres para conocer las necesidades y problemas de la comunidad, realizando la priorización de las mismas para tomar acciones en beneficio de todos y todas. Como producto de involucramiento de la población en general y acercamiento de líderes hombres y mujeres, se logró contribuir en la satisfacción de las necesidades urgentes tomando en cuenta la priorización de necesidades, elaborado por los mismos comunitarios.

Introducción

Es importante saber que la clave del desarrollo de los seres humanos y comunidades se encuentra estimada en los buenos líderes visionarios, capaces de formar e informar de una forma positiva y eficiente, toda vez que tomen la organización comunal como base fundamental del desarrollo. Como constancia del ejercicio profesional, se presenta este informe, debidamente elaborado y ordenado en capítulos distribuidos así; el capítulo uno, contiene los aspectos generales de la comunidad, información que fue obtenida a través de las herramientas de Diagnóstico Rápido Participativo.

En el Capítulo 2, se da a conocer la problemática encontrada en la comunidad y principalmente la intervención de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada en el análisis de la problemática identificada y que posibilitó la búsqueda de alternativas de solución.

En el capítulo 3. Encontramos todas las acciones de intervención a través del ejercicio profesional, así como los servicios y proyecto implementado, se describen en el capítulo tres. El capítulo cuatro plantea las dificultades que obstaculizaron el proceso de implementación de la Práctica Profesional Supervisada, finalmente se agregan las conclusiones y recomendaciones para futuras acciones en bien de la comunidad.

En el capítulo 4. Como en todo proceso de desarrollo se encontraron algunas dificultades que obstaculizaron el proceso de implementación de la Práctica Profesional Supervisada.

La intervención de la Estudiante de Práctica Profesional Supervisada fue fundamental en la vida comunitaria que condujo al conocimiento de las costumbres, tradiciones, formas de vida social, económica, política de la misma.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes históricos

Fundación

En la comunidad de Bella Gloria el terreno era baldío y le pertenecía al Estado, donde solo había arboledas, de pronto el señor Refugio Cano Mesa y su esposa Bernabela de Cano originarios del país de México decidieron comprar la finca de una caballería de terreno, a don Refugio le encanto el lugar, construyo su casa y se vino a vivir en ella y para su mejor localización le puso el nombre finca Bella Gloria, poco tiempo después decidió heredar a sus tres hijos María , Augusto y Raquel Cano, la finca fue dividida y repartida en tres partes, con el tiempo los hijos fueron vendiendo la herencia y la población fue creciendo.

Nombre actual y nombre original

Anteriormente el caserío se denominaba como finca Bella Gloria, pero en el año 1996 con la fundación de la escuela fue necesario legalizarla y desde entonces se conoce como Caserío Bella Gloria.

Hechos de trascendencia histórica

Entre los hechos que han trascendido en la comunidad de Bella Gloria están:

- En el año de 1977 se introduce el proyecto de agua potable El Tapón beneficiando a la mayoría de la población que habitaba en esa época.

- En el año de 1982, se introduce la carretera de terracería, y se construye el puente de tubos de cemento para poder pasar el arroyo que atraviesa la comunidad.
- En el año de 1995 se aprueba la Escuela de Autogestión Comunitaria PRONADE, empezando a funcionar en el año de 1996, en el año 2009 debido a varios cambios ocurridos en el país, la anterior escuela paso a denominarse Escuela Oficial Rural Mixta.
- En el año de 2000 se introduce la energía eléctrica gestionado por el comité de mejoramiento con el apoyo de la comunidad de Bella Gloria y Camojá Grande.
- En el año 2002 con el aumento de población se introduce en nuevo proyecto de agua potable La Barranca, beneficiando toda la comunidad.
- En el año de 2007 se construye el puente para trasportar vehículo de liviano peso
- En el año 2009 Se pavimenta la calle principal de la de la comunidad desde la entrada de Camojá Grande hacia el puente y también la entrada a la escuela.

1.2 Aspectos geográficos

Localización y extensión territorial

El caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, se localiza al Oeste de la cabecera municipal de La Democracia, el cual tiene una distancia de 3.5 kilómetros de la cabecera municipal, 77 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y 327 kilómetros de distancia de la capital de Guatemala. Tiene una extensión territorial de dos caballerías que equivale a un kilómetro cuadrado.

Condiciones Climatológicas

La comunidad de Bella Gloria, pertenece a las tierras bajas con un clima cálido, porque está ubicado a 970 metros sobre el nivel del mar, lo cual perjudica bastante a la producción agrícola, especialmente la siembra de maíz y frijol. Se presentan dos estaciones, verano que inicia de noviembre a abril e invierno de Mayo a Septiembre.

Hidrografía

Como en toda comunidad la existencia del agua es vital para sobrevivir, tanto para seres humanos, fauna y flora, se mencionan los siguientes:

a) Arroyos:

Existen tres tomas de agua proveniente de las cimas de los cerros, del lado sur de la Comunidad, el cual llegan a caer juntos, son aprovechados para el lavado de café, riego de los cultivos de hortalizas y otras siembras de la comunidad, especialmente en el tiempo de verano es de mucha utilidad.

b) Nacimientos o Fuentes de Agua.

En la comunidad de Bella Gloria Existe Diez nacimientos o fuentes de agua, para uso propio de la comunidad y la comunidad vecina de Camojá Grande, siendo los propietarios Víctor Luís, Antonio López, Mauro Ochoa, Oscar Villatoro, Andrés López, Alfonso Morales, y cuatro que pertenecen a don Francisco Jiménez.

1.3 Aspectos demográficos

Población por sexo y edad

El Caserío Bella Gloria cuenta con una población de 1053 habitantes según información obtenida por el Centro de Atención Permanente del Municipio de la Democracia. Entre los habitantes hay 266 hombres, y 258 mujeres mayores de 18 años, y 260 hombres, y 269 mujeres menores de 18 años.

Tabla 1 Población por Sexo

No.	Género	Cantidad
01	Hombres	526
02	Mujeres	527
	TOTAL	1053

Fuente: Centro de Atención Permanentes (CAP)

Tabla 2 Población por Edad.

No.	Edad	Total
01	Mayores de Edad	524
02	Menores de Edad	529
	TOTAL	1053

Fuente: Centro de Atención Permanente (CAP)

Tabla 3 Población Indígena y no Indígena

No.	Etnia	Hombre	Mujer	Total
01	Indígena	504	509	1013
02	No indígena	22	18	40
	Total	526	527	1053

Fuente: Elaboración propia, 2012

Población económicamente activa

Los que velan por los ingresos y sustento económico del hogar, son las personas comprendidas entre los 14 a 60 años de edad, que con sus labores diarias satisfacen las necesidades básicas de la familia como: Alimentación, Vestuario, Educación, Salud y vivienda. La labor de los pobladores en su mayoría son agricultores, otros albañiles, empleadas domésticas, algunos se dedican al negocio como venta de frutas o verduras, tiendas y cantinas.

Vivienda

Cada familia es propietaria de su vivienda, aunque la mayor parte de las viviendas son de condición humilde, el 3% de familias no poseen viviendas propias por lo que arrendan temporalmente un pedazo de terreno. Las viviendas están construidas de block, madera, adobe y tabla y con un porcentaje muy bajo las que poseen casa de terraza.

Los diferentes tipos de construcción de las viviendas son los siguientes:

Tabla 4 Tipos de Vivienda

Tipo de Construcción	Total
Lepa y palo	3
Madera	2
Adobe	106
Block	100
Ladrillo	1
Total	212

Fuente: Elaboración propia. 2012

La higiene en algunos hogares es adecuada ya que se ve la limpieza de los hogares por muy humildes que sean, pero también hay viviendas que no reúnen las condiciones necesarias de higiene, pues hace falta un lugar adecuado para la instalación de los animales domésticos, y en la mayoría de las familias carecen de estufas, que contribuiría a cocinar los alimentos de manera más adecuada.

Algunas personas en sus hogares acostumbran a quemar la basura plástica y la basura orgánica la tiran en sus terrenos para ser mejor aprovechada como abono orgánico, en raras ocasiones.

Niveles de pobreza

En la comunidad de Bella Gloria en su mayoría los pobladores son agricultores trabajan por jornal (limpia de milpa y frijol, limpia y abono de café, cortar leña) obteniendo una remuneración de Q. 40.00 a Q. 50.00 al día, algunos se dedican a la albañilería, construyendo casas, obteniendo una remuneración de Q. 125.00 a Q. 150.00 al día. Existen también mujeres que se dedican a prestar servicios doméstico obteniendo un ingreso de Q. 300.00 a Q.700.00 mensuales.

Servicios básicos e infraestructura

La comunidad cuenta con el servicio de energía eléctrica, cuenta con servicios de agua entubada, agua potable del tapón de San Ildefonso Ixtahuacán, agua potable de la Barranca, La Libertad tiendas, escuela de educación preprimaria y primaria.

1.4 Organización comunitaria

Organización Social.

La comunidad está catalogada como caserío Bella Gloria, de la aldea Camojá Grande, del municipio de La Democracia, del departamento de Huehuetenango, actualmente está regida por

el COCODE, que es la máxima autoridad de la comunidad, existe un comité de Drenajes, Consejo de Padres de Familia, Comité de Agua Grupo de Mujeres.

a) Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Desde hace 14 años estuvo funcionando como Comité de Pro-mejoramiento quienes tenían la responsabilidad de velar por la satisfacción de las necesidades y gestionar proyectos de la comunidad.

En la fecha 16 de octubre del año 2007 con la nueva ley de consejo de desarrollo urbano y rural según decreto No. 11-2002 para coordinar y facilitar la participación ciudadana y administración pública, se fundó y se legalizo el COCODE, son elegidos a cada dos años juntos buscan soluciones a los problemas de la población y son los encargados de gestionar proyectos de las distintas instituciones para beneficio de los comunitarios.

Esta organización lleva a cabo sus reuniones una o dos veces a la semana, para buscar soluciones a las necesidades y problemas de la comunidad, y son los encargados de darle seguimiento a los proyectos en gestión.

Tabla 5 Estructura del Consejo Comunitario de Desarrollo.

No.	Nombre	Cargo
01	Samuel Maldonado	Presidente
02	Marcos Ramírez	Vise-Presidente
03	Juan Pérez Pérez	Secretario
04	Cristóbal Hernández Morales	Tesorero

05	Benael Ramos	sub.-Tesorero
06	Juan Hernández	Vocal
07	José Jiménez García	Vocal
08	Francisco Méndez	Vocal
09	Andrés Godínez	Vocal

Fuente: Elaboración propia, 2012

b) Comité de Drenajes

Este comité se organizó hace aproximadamente 3 años al ver las condiciones higiénicas de la comunidad y gestionan a diferentes instituciones el proyecto.

Tabla 6 Estructura del Comité de Drenajes.

No.	Nombre	Cargo
01	Pedro López	Presidente
02	Alejandro Morales	Vice- presidente
03	Fredy Morales	Secretario
04	Andres Morales	Tesorero
05	Juan Morales	Vocal
06	Rene Maldonado	Vocal

Fuente: Investigación de campo P.P.S. Trabajo Social UPANA 2012

c) Consejo de Padres de Familia

Este grupo está organizado para velar por el buen funcionamiento de la escuela y para apoyar a los docentes en las actividades que están relacionados con la gestión educativa, también velan por la repartición del desayuno y refacción escolar, esta organización ha existido desde el año 1996 conocido como comité de padres de familia y actualmente como Consejo de padres de familia.

Tabla 7 Estructura Orgánica del consejo de padres de familia

No.	Nombre	Cargo
01	Juan Pérez Pérez	Presidente
02	Gilberto Gómez	Secretario
03	Josué Ochoa	Tesorero
04	Augusto Hernández Morales	Vocal I

Fuente: Elaboración Propia, 2012

c) Comité de Agua

Este comité fue organizado por la comunidad para velar por el buen funcionamiento del servicio del agua entubada del proyecto que proviene de la Barranca La Libertad, además existe una persona encargada de filtrar el agua a cada mes y limpieza del tanque.

Tabla 8 Estructura del comité de Agua

No.	Nombre	Cargo
01	Juan Pérez Pérez	Presidente
02	Gilberto Pérez Vásquez	Secretario

03	Agustín Luis	Tesorero
04	Andrés Godínez	Vocal I
05	Nicolás Morales	Vocal II

Fuente: Elaboración propia, 2012

d) Grupo de Mujeres

El grupo de mujeres se organizó en enero del 2008, las integrantes son madres de familia, que se dedican al cuidado de sus hijos, y los quehaceres del hogar y en algunas ocasiones, colaboran con sus esposos, en las actividades del campo. Las que participan actualmente son aproximadamente 200 mujeres y coordinan con la Oficina Municipal de la Mujer.

Tabla 9 Estructura de la Organización del grupo de Mujeres

No.	Nombre	Cargo
01	Luisa López	Presidenta
02	Andrea López	Vise-presidenta
03	Evelyn Salgado	Secretaria
04	Carmelina Leiva	Tesorera
05	Juana López	Vocal
06	Marilinda Jiménez	Vocal

Fuente: Elaboración propia, 2012

Instituciones existentes

Las instituciones que actualmente prestan sus servicios en la comunidad de Bella Gloria son:

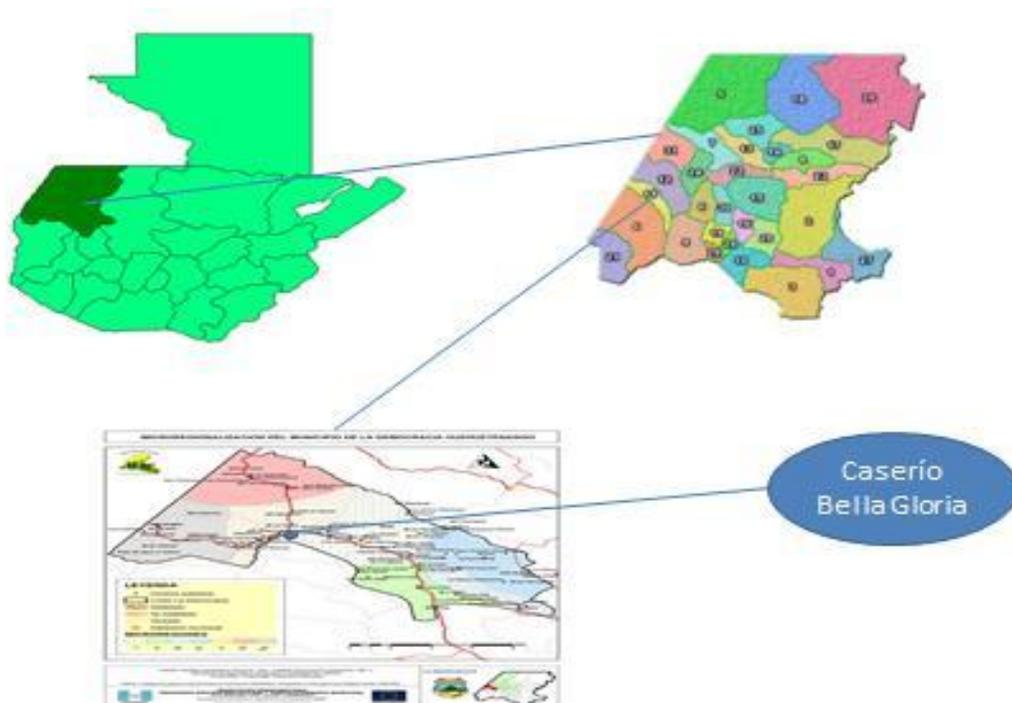
- a) **Malaria:** Buscan la eliminación de criaderos de zancudos en las viviendas y en algunos charcos de agua, para prevenir el paludismo y otras enfermedades respiratorias.
- b) **Asociación de Desarrollo Integral (ASODESI):** Brinda servicios de salud a familias de bajos recursos económicos y capacitaciones para un desarrollo integral de la comunidad.
- c) **Oficina Municipal de la Mujer (OMM):** Brinda servicios de orientación a la mujer en los problemas que se le presenta a diario., brinda capacitaciones sobre salud y educación.
- d) **Mi familia Aprende:** Brinda capacitaciones sobre educación y nutrición a padres de familia para un mejor desarrollo de la comunidad.
- d) **Mi Familia Progresa:** Brinda ayuda económica a familias de bajos recursos económicos dándoles un bono a niños que están en la escuela madres embarazadas y lactantes.
- e) **Compasión Internacional:** Brinda ayuda a niños de escasos recursos económicos, enfocándolo en cuatro áreas, Cognitiva, se les da reforzamientos realizados por los tutores, en las áreas curriculares con menor rendimiento, Física, se les hace Chequeos médicos, dos veces al año, Espiritual. Se les imparte clases Bíblicas, y Socioemocional se les imparte charlas, premios y regalos

Actores sociales identificados en la comunidad

Los principales actores dentro de la realización de la Práctica Profesional Supervisada se encuentran:

- Líderes y lideresas de la comunidad se constituyen como personas altruistas en quienes se depositó la confianza para lograr la organización y participación de la población en general la realización de la práctica.
- Director y claustro de maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Bella Gloria quienes apoyaron el proceso de gestión del proyecto, aportando ideas claves para su realización.
- Compassion Internacional quien financio la rotulación de identificación de la comunidad
- Autoridades municipales quienes concedieron la legalización del comité de mujeres.
- Estuardo Benjamín Jiménez Maldonado, Empleado de Institución Financiera Banrural S.A, quien financio el escenario armable y su techado.

Mapa político de la comunidad



Capítulo 2

Marco Metodológico

2.1 Análisis y discusión de los resultados de la investigación de campo

Principales problemas identificados

Para identificar los problemas que afectan el desarrollo del caserío fue necesario apoyarse en técnicas de investigación, tales como:

- **Mapa Actual:** Donde los hombres y mujeres representaron mediante gráficos todos los aspectos que se consideran de interés, desde escuelas, caminos principales, veredas, viviendas, cultivos, bosques y los servicios con los que cuenta; se identificaron las deficiencias y riqueza de la comunidad.

- **Mapa futuro:** se realizó con los líderes y lideresas de la comunidad plasmando en graficas que dieron a conocer el futuro de la comunidad, también permitió la capacidad de los comunitarios de soñar, y como también una visión de lo que se tiene que luchar

- **Historia de la comunidad:** A través de esta técnica se identificaron eventos claves en la historia de la comunidad, como estos han influido en el desarrollo de la comunidad, la información se obtuvo a través de los conocimientos y experiencias de los líderes de la comunidad con especial atención a las y los ancianos, con esto, logro el intercambio de conocimientos acerca de los problemas ocurridos.

- **Calendario de Actividades:** esta técnica se realizó con los líderes y lideresas de la comunidad ayudo a tener una idea de las tareas de los hombres y mujeres para identificar la disponibilidad de tiempo durante el año.

- Diagrama Institucional: A través de esta técnica se conoció las instituciones presentes y que han colaborado en el desarrollo de la comunidad. Cada una de estas técnicas facilitó la identificación de los siguientes problemas:

Salud

Dentro de la comunidad no existe un puesto de salud por lo que los habitantes de Bella Gloria a la hora de sufrir algún problema de salud se ven en la necesidad de viajar hasta el Centro de Atención Permanente, o acudir a un médico privado que está ubicado en la cabecera municipal de La Democracia.

No existe un lugar apropiado para la disposición de excretas, la mayoría de la población utiliza los arroyos para el depósito de heces y algunas familias que carecen de letrinas sanitarias hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, lo cual causa contaminación en los alimentos que se consumen, ya que los vectores vuelan de un lugar a otro.

Principales enfermedades que afectan a la población son: Infecciones respiratorias, Infecciones intestinales, Parasitismo intestinal, Alergias, granos, ronchas producidas por vectores y manchas en la piel.

Educación

La base de los procesos de desarrollo está soportada en la educación, ella es el componente de desarrollo productivo y económico, por lo que fue importante detectar las necesidades urgentes las cuales son:

No existe un lugar apropiado para la recreación de los niños, sabiendo que es un derecho que deben gozar, pero por la falta de una cancha o patio no pueden gozar de ese derecho, además en

el tiempo de lluvia en el corredor de la escuela se convierte en charco de agua, porque es de tierra y las aulas se llenan de agua y lodo.

Carece a su vez de materiales para armar escenario al momento de realizar alguna actividad, por lo que se hace a nivel del piso lo que dificulta que el público presencie todos los actos que se presentan.

El ausentismo y la deserción es un problema que afecta bastante la educación porque al año el 3% abandonan la escuela, porque en los meses de noviembre a marzo los niños son llevados por sus padres a trabajar en el corte de café, y también ayudan en las siembras de la milpa lo atrasa a los niños y pierden la motivación y se retiran.

La escuela no cuenta con instalación de red eléctrica, actualmente el uso de la electricidad es fundamental para realizar gran parte de las actividades gracias a este tipo de energía existe una mejor calidad de vida, porque obtenemos luz, calor, frío, imagen o sonido. Además es un elemento fundamental para el aprovechamiento de los recursos energéticos; ahorrar equivale a disminuir el consumo de combustibles en la generación de electricidad evitando también la emisión de gases contaminantes hacia la atmósfera.

No existe una organización legalizada de Mujeres por lo que es importante formar, organizar y legalizar la asociación de mujeres a través de una junta directiva.

Medio Ambiente

En este aspecto, no existe un tren de aseo que cubra con sus servicios, tampoco un tratamiento adecuado para su eliminación, cada comunitario ve la manera de qué hacer con la basura, lo que

afecta la salud de los mismos aumentando la presencia de animales como el zancudo, dengue, cucarachas, moscas, y chinche picuda.

Anteriormente el caserío Bella Gloria era una zona verde con abundancia de árboles mayormente en la parte alta, lamentablemente los comunitarios no se les ha creado conciencia sobre las causas de tala inmoderada de árboles que va en gran escala por lo que es de suma importancia reforestar para un mejor futuro de la niñez.

Economía

Dentro de la comunidad el ingreso económico semanalmente es de Q. 250.00 a Q. 300.00 lo que equivale a Q.1000.00 a Q. 1200.00 al mes obteniendo en trabajos de agricultura, albañilería, con esto cubren los gastos de vestuario, alimentación, salud y educación, cuentan con un numero de familia de 4 a 12 miembros, en su mayoría niños, lo cual viene a afectar la alimentación de los habitantes, por el alza de la canasta básica.

Un factor que afecta la economía de la comunidad es la falta de conservación del suelo, y la falta de asesoría técnica, lo cual es importante para el mejoramiento de la producción, especialmente en áreas pendientes, ya que estas últimas épocas debido a los cambios de clima y la aplicación de un tipo de conservación de suelo lo que perjudica la cosecha.

Infraestructura

Se carece de un escenario armable con su techo, debido a que la comunidad no cuenta con un salón comunal, las actividades escolares y comunales se realizan a nivel de piso, lo que dificulta la realización de las actividades de una manera eficiente

La falta de identificación de la comunidad, por lo que es importante la colocación de un rotulo que la identifique para mayor información de la población y sus habitantes.

Pavimentación de la calle principal de la escuela hasta el tope de la carretera, ya que en tiempos de invierno dificulta el acceso de los habitantes y los vehículos.

Por el aumento de población se hace necesario un cementerio comunal, debido que cuando alguien fallece se llevan a cabo trámites largos para solicitar un predio en el cementerio comunal de Camojá Grande.

Clasificación y priorización de necesidades

Tabla 10 Necesidades de la comunidad de Camojá Grande

No.	Necesidades de la comunidad	Análisis de factibilidad y Viabilidad	
		factibilidad	Viabilidad
1.	Puesto de Salud		
2.	Introducción de Drenaje		
3.	Pavimentación del patio de la escuela		
4.	Elaboración de Escenario armable		
5.	Instalación de red eléctrica en las instalaciones de la escuela		
6.	Organización, formación y legalización del Comité de Mujeres		
7.	Asesoría técnica sobre el uso del suelo	NO	NO
8.	Elaboración de basureros o servicio de un tren de aseo	NO	NO

9.	Siembra de árboles		
10.	Elaboración de rotulo de identificación		
11.	Pavimentación de la segunda parte de la carretera principal		
12.	Cementerio Comunal		

Elaboración propia, P.P.S. Priorización de necesidades grupo focal, Caserío Bella Gloria

2.2 Análisis de la problemática y alternativa de solución

Marco referencial sobre las causas

Los líderes y lideresas del Caserío Bella gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia son personas de poca instrucción pero de alto sentido de superación que se encuentran dispuestas a colaborar de una manera activa en la solución de los problemas que tienen, lo cual ayudara al desarrollo de la comunidad.

En los procesos de inmersión e investigación comunal realizados, se detectó que existe un escaso conocimiento de las funciones de cada miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo- COCODE- también desconocimiento de leyes sobre desarrollo especialmente el Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Decreto 12-2002 Condigo Municipal, lo que dificulta la obtención de proyectos que solucionen los problemas presentado por lo que es necesario capacitar sobre políticas de desarrollo para que pueda haber un mejor desenvolvimiento de líderes comunitarios y que puedan gestionar y participar en la administración de proyectos, y fondos estatales para un desarrollo sostenible y democrático.

La comunidad tiene muchas necesidades sentidas por la población, a las cuales no se les ha dado importancia para buscar alternativas de solución

Para dar solución a cada uno de los problemas priorizados en el diagnóstico rural participativo es primordial la participación de hombres, mujeres y jóvenes en la búsqueda de alternativas, también tomar en cuenta a personas importantes como los líderes religiosos, maestros o personas que tienen propiedad en la comunidad, pero que no viven allí y que tienen influencia dentro de la población.

Capítulo 3

Propuesta

3.1 Propuestas de atención o solución a la problemática

En el caserío Bella Gloria existe una autoridad máxima que es el COCODE quienes velan por el bienestar y desarrollo de la comunidad buscan soluciones a las necesidades y problemas y son los encargados de gestionar los proyectos, informan en asamblea de los sucesos relevantes de la comunidad, sin embargo a pesar de que existe el antecedente de que ya fueron capacitados sobre sus funciones dentro de la junta directiva, derechos humanos importancia de la organización, el liderazgo, procesos de gestión, centralización y descentralización y poder local; fue necesario a través de la intervención profesional de la estudiante de Trabajo Social, retomar estos aspectos con el objeto de fortalecer y mejorar la intervención de los integrantes del COCODE en la búsqueda de soluciones, para la consolidación de la organización para que ellos a través de la interpretación de la realidad y análisis de su situación busquen la mejor solución.

Y para dar solución a cada uno de los problemas priorizados se realizaron servicios de acuerdo a la priorización establecida con la población; entre ellos: legalizar la organización de mujeres de mucho beneficio a la comunidad, ya que de esta manera se abre espacios de participación, se hace valer sus derechos y cumplir sus obligaciones; y de buscar soluciones a sus propias necesidades, pero sobre todo que en la toma de decisiones exista equidad de género.

Un aspecto importante a intervenir es la elaboración y colocación de un rótulo que identifique a la comunidad, donde describa su distancia. Así mismo se establece que es importante que el COCODE y Consejo de padres de familia, coordinen la gestión para elaborar un escenario armable y su respectivo techo para que las actividades escolares y comunales se realicen eficazmente.

3.2 Acciones de intervención a través del ejercicio profesional

Procesos Desarrollados en la inserción comunitaria

El proceso de inmersión se inició con la presentación de la estudiante en la comunidad de Bella Gloria, dando a conocer los objetivos y la metodología a trabajar durante el tiempo de práctica.

Posteriormente la estudiante organizo grupos focales para trabajar las técnicas ya planteadas de modo que los mismos puedan solventar sus necesidades, problemas y exigencias en beneficio de la comunidad.

Para realizar las reuniones, en los procesos de inmersión e investigación se estableció el desconocimiento sobre lo que es un diagnostico comunal por lo que fue necesario partir de una explicación específica del tema, para crear cambios mediante la participación activa de la población y la modificación de los roles en la comunidad y así valorar sus propias acciones para ser activos en la modificación de las condiciones que los marginen o los excluyan.

Se utilizaron técnicas adecuadas que constituyeron el acercamiento de la estudiante a las condiciones de vida social, económica, emocional en que conviven las personas de la comunidad. Entre ellas historia de la comunidad, calendario de actividades, diagrama institucional, mapa futuro y mapa actual; esto lo hicieron los mismos habitantes de la comunidad porque tienen en general un buen conocimiento del territorio, de los recursos, las potencialidades y las limitaciones locales, participaron personas de diferentes sectores de la comunidad, hombres, mujeres, jóvenes, y ancianos para tener una diversidad de visiones sobre los recursos locales.

En esta fase de diagnóstico se buscó contextualizar la comunidad, haciendo una breve identificación de las características demográficos, culturales, niveles educativos, sistemas de

salud, necesidades, problemas, recursos y comportamientos comunales, lo cual guio hacia la formulación de propuestas de desarrollo y alternativas de solución frente a situaciones adversas.

Teniendo el diagnóstico y la priorización de necesidades se orientó a la comunidad, a servir directamente ofreciendo una información básica para planificar, programar y formular las estrategias y acciones concretas, para la prestación o realización de servicios y ejecución del proyecto.

Se realizaron dos mesas comunales, la primera para exponer ante la comunidad los problemas priorizados durante la realización del Diagnostico Rural Participativo, la segunda para dar a conocer y entrega a la comunidad los servicios y el proyecto ejecutado.

La organización comunitaria jugó un papel importante en el diagnostico porque fue un proceso mediante el cual las personas identificaron sus necesidades y establecieron un orden de prioridades y trabajaron en cooperación para satisfacer alguna de las necesidades, actuaron y al hacerlo desarrollaron en ellos actitudes cooperadoras y colaboradoras.

3.3 Descripción de las actividades de proyección comunitaria

Servicio sociales desarrollados

Elaboración y colocación de un rótulo que identifique a la comunidad y describe el nombre y la distancia.

a) Objetivo

Identificar a través de un rotulo el nombre de la comunidad para mayor información de los comunitarios y visitante

b) Descripción

Este servicio consistió en la identificación de la comunidad a través de la elaboración de un rotulo del caserío, se elaboró y se colocó debido a que la comunidad es un lugar cercano a la frontera y es transitado por muchas personas, por lo que es importante identificar con el nombre del Caserío así como la distancia para mayor información.

Este servicio corresponde al área de fortalecimiento organizacional porque al identificar las características generales de la comunidad también se identifica el trabajo de su autoridad local.

c) Población destinataria

Los y las pobladores que la habitan y será de mucha utilidad, como guía para los visitantes.

d) Proceso desarrollado

A través de la priorización de necesidades con los líderes de la comunidad se llegó a la conclusión de identificar a través de un rotulo el nombre de la comunidad, colocándolo en la entrada principal.

Para la implementación de este servicio, fue necesario realizar las siguientes acciones.

- Reunión con la asamblea general, para exponer la necesidad y la aprobación del servicio, asimismo se decidió que el rotulo tendrá la siguiente información, nombre de la comunidad y su distancia indicando con una flecha para indicar el camino a seguir.
- Gestión de recurso económico ante personas de la comunidad de Camojá Grande, en este sentido se gestionó recurso material ante propietarios de ferreterías.

- Solicitud de autorización del predio donde se colocó el rotulo.

e) Resultado final

Se logró elaborar y colocar en la entrada principal el rotulo de identificación con el nombre y distancia de la comunidad, se estableció también el liderazgo que ejerce la gente que sobresale en la comunidad, pues ellos involucraron a todos dando buen aprovechamiento de los recursos locales y poniendo en práctica los procesos de gestión.

.

Legalización del Comité de Mujeres

a) Objetivo

Legalizar el comité de mujeres de la comunidad de Bella Gloriapara hacer valer sus derechos y facilitar los procesos de gestión de proyectos que beneficien su condición.

b) Descripción

En la comunidad existe una organización de mujeres, la cual no está legalizada en la municipalidad por lo que en asamblea general se acordó su legalización para mejorar la participación de la mujer en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

En asamblea general de la comunidad, se eligió la junta directiva del comité con la participación de todas las mujeres que integran la organización, se solicitó información a la municipalidad sobre documentos y trámites necesarios para la legalización. Después de cumplir con lo establecido por las autoridades se levantó el acta de constitución, la cual se presentó ante la instancia correspondiente quedando legalizada.

c) Población destinataria

Las mujeres de la comunidad que tienen el derecho y la libertad de pertenecer o no a la organización que es exclusiva para las mujeres madres de familia.

d) Proceso desarrollado

Para la ejecución o alcance del servicio de legalización del comité de mujeres fue necesario planificar varias reuniones para conocer las inquietudes de la población femenina, posteriormente para darle vida a la organización a través de la elección de la junta directiva con la participación de la asamblea general, seguidamente realizar las gestiones para alcanzar el proceso de legalización.

Para la implementación de este servicio, fue necesario realizar lo siguiente:

- Se solicitó apoyo al COCODE que actúa como máxima autoridad de la comunidad para la organización, formación y legalización del comité de mujeres.
- Se solicitó información de los requisitos necesarios para la autorización del comité de mujeres de la comunidad a la Oficina Municipal de la Mujer quienes orientaron el proceso.
- Todas las integrantes de la organización femenina aportaron para tener recurso económico y de esta manera se compró libro de acta, libro de caja y sello del comité.

d. Resultado Final

Se despertó la mentalidad y cambio de conducta de las mujeres de esta comunidad, ya que al inscribirse y participar en esta organización demuestran que quieren empezar a hacer valer sus derechos, conocer sus obligaciones. También comprendieron que ellas son capaces de organizarse y gestionar la satisfacción de sus necesidades.

Proyecto social formulado y ejecutado

Denominación del Proyecto

Elaboración de un Escenario Armable para uso de la Escuela

Naturaleza del proyecto

a) Descripción del proyecto

Con la realización de este proyecto se desea mejorar el escenario y el ambiente físico de la escuela especialmente el espacio donde actúan y participan los conductores de las asambleas exponentes de los temas en las diferentes actividades de la comunidad y propias de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío Bella Gloria

b) Planteamiento del Problema

En la escuela de Bella Gloria existe un lugar apropiado para la realización de las actividades, pues estas se llevan a cabo en el corredor a nivel de piso, por lo que es necesario elaborar un escenario de fácil montaje que pueda ser colocado a la hora de la actividad y quitarlo después de su utilización, ya que si esta fijo obstaculiza el área de recreación de los niños, también es importante techar el lugar donde será colocado para realizar las actividades de una mejor manera sin que el sol o el invierno perjudique.

En la actividad realizada por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, los líderes comunitarios y docentes de la escuela resaltó la necesidad prioritaria de un escenario de fácil montaje, debido que anteriormente cuando se realizaba alguna actividad, los padres de familia montaban el escenario con block y madera lo que requería de un gasto económico y trabajo de los mismos; también priorizaron el techado del lugar donde será colocado el escenario

c) Justificación / Fundamentación

Con la realización de este proyecto los padres de familia no tendrán que estar armando con block y alquilando tablas en cada actividad ya que el escenario de fácil montaje tiene la facilidad de armarse y desarmarse el escenario al momento de realizar alguna actividad, por otro lado el techo en tiempos de invierno se podrán realizar actividades sin mayor problema porque esta techado, razón por la cual se justifica la gestión para la ejecución e implementación del mismo.

d) Objetivos

General

Contribuir con el mejoramiento del escenario de la escuela, y su techado, para crear un espacio adecuado para realizar las actividades comunales y escolares eficazmente.

Específicos

Elaborar un escenario de fácil montaje (armar y desarmar) para uso de la escuela y la comunidad en general, para que las actividades se realicen de una mejor manera.

Techar el lugar donde se colocara el escenario para realizar las actividades de la escuela y de la comunidad y estas se pueda llevar a cabo con comodidad, con protección del sol y del agua.

e) Metas

Que la escuela cuente con un escenario de fácil montaje, en término de un mes, con la participación de los padres de familia para realizar las actividades de cada año.

f) Metodología

Para la realización del proyecto se empleará una metodología participativa con el propósito de involucrar activamente a los líderes y lideresas de la comunidad, desde el inicio hasta finalizar.

Durante el proceso del proyecto se desarrollaron actividades de reflexión lo que permitió evaluar las dificultades que se van dando y proponer ideas que mejoren la situación actual del proyecto.

Las técnicas que se utilizaron para la ejecución del proyecto:

Sociales: Técnicas de reuniones con padres de familia para proponer ideas sobre la hechura del escenario, reunión con los líderes para definir la estrategia de participación comunal.

Reuniones: visitas a diferentes talleres de estructuras metálicas para cotizar precios de hechura del escenario, también visitas a aserraderos para cotizar precios de vigas y reglas para el techado del escenario, visita al director y consejo de padres de familia para la medición del escenario y techado.

Actividades y tareas:

- Reunión con padres de familia sobre el aporte que ellos brindaran para la realización del proyecto.
- Visita a Docentes y Consejo de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Bella Gloria para la obtención de las medidas del escenario y del techado.
- Visitas a diferentes talleres de estructuras metálicas para cotizar precios de hechura del escenario
- Visitas a aserraderos para cotizar precios tomando en cuenta las medidas de las vigas y reglas para el techado y tablas para el escenario.
- Visita a vecinos de la aldea Camojá Grande, para solicitar ayuda económica para la realización del proyecto.

g) Beneficiarios

Directos: Como beneficiarios directos se consideran los 243 niños y 8 docentes que laboran actualmente en la escuela, quienes darán más uso por las actividades que realizan en el transcurso del año escolar.

Indirectos: Este proyecto también beneficiara a la comunidad en general, especialmente el COCODE quienes realizan diferentes actividades, como reuniones, talleres, etc.

h) Localización y cobertura espacial

El escenario armable, se elaborara para el uso de la escuela y la comunidad el cual será ubicado dentro de las instalaciones de la escuela y el techo se colocara en la parte sur del patio de la escuela.

En cuanto a la cobertura espacial del proyecto, el escenario tendrá una medida de 4.75 metros por 3.50 metros, al igual que el techado tendrá una cobertura de 7 metros por 4 metros.

i) Recursos

Humanos

- 243 niños de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Bella Gloria
- 8 docentes que se encuentran laborando en la Escuela
- 7 miembros del Consejo de Padres de Familia
- 9 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-
- Padres de familia y comunidad en general
- personas de la estructura metálica para elaborar el escenario
- personas del aserradero para el corte de las vigas y reglas
- 10 padres de familia para colocar el techo del escenario

- Practicante de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario

Materiales

- Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío
- Costaneras
- Hembras
- Hierros
- Tablas
- Vigas
- Reglas
- Laminas

Financieros

Hechura del Escenario de fácil montaje.....	Q. 2500.00
3 docenas de tabla.....	Q. 1,110.00
3 vigas de 7 metros de 3x5 pulgadas.....	Q. 1,125.00
5 reglas de 4 metros de 2x3 pulgadas.....	Q. 300.00
12 láminas de 12.....	Q. 1,260.00
Transporte.....	<u>Q. 300.00</u>
Total.....	<u>Q. 6, 595.00</u>

j) Resultado Final

El Proyecto fue ejecutado con el financiamiento de un empleado del Grupo Financiero Banrural S.A, La Democracia, al mismo tiempo fue entregado al Director de la Escuela Oficial Rural

Mixta Rufino Pérez, y el presidente del Consejo de Padres de Familia Juan Pérez quienes serán los encargados de velar por su buen funcionamiento.

3. 4 Dificultades encontradas durante el proceso implementado

Surgimiento de líderes negativos dentro de la comunidad, principalmente los hombres quienes aún poseen la creencia machista, esto obstaculizo realizar un trabajo eficazmente.

La apatía de las organizaciones existente dentro de la comunidad afecto la realización de las técnicas empleadas para el Diagnostico Rural Participativo.

Paradigmas que obstaculizaron el proceso de práctica, por lo que la estudiante de Trabajo Social se vio obligada a cambiar su forma de actuar y rediseñar sus estrategias de trabajo de forma tal que pudo aportar sus conocimientos para fortalecer tanto la participación ciudadana activa y protagónica como la organización comunitaria, logrando una espléndida simbiosis en beneficio de todos.

Conclusiones

La Práctica Profesional Supervisada, permitió la intervención profesional de la estudiante de Trabajo Social y aplicar los conocimientos teóricos-metodológicos en realidades concretas de la comunidad centro de práctica.

Para lograr el desarrollo de la comunidad es necesario involucrar a hombres y mujeres en el proceso de búsqueda de alternativa de solución a los problemas, tomando en cuenta su participación e ideología positiva para lograr el cambio.

Con la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada se cumplieron los fines y objetivos de la Universidad Panamericana de Guatemala y la Carrera de Trabajo Social desarrollando para el efecto alternativas y propuestas que lograron cambios en la vida de la comunidad, persiguiendo como un fin el cambio de actitud y conducta de la población.

Recomendaciones

Que los líderes y lideresas de la comunidad pongan en práctica lo asimilado sobre las técnicas y metodologías impartido por la estudiante, para mejorar la organización y participación, que los encamine a lograr un desarrollo integral.

Que las autoridades den prioridad a capacitaciones sobre leyes de desarrollo que contribuyan a la participación ciudadana y a la búsqueda de las soluciones de las necesidades de la comunidad.

Que los estudiantes de Trabajo Social, busquen estrategias que permitan la participación de líderes y lideresas y población en general de la comunidad, con equidad de género, durante la realización de la P.P.S, alcanzando la involucración permanente en busca del desarrollo profesional participativo.

Referencias bibliográficas

Código Municipal, Decreto No. 12-2002. (Publicado el 09 de Mayo de 2002). Palacio Nacional de Guatemala.

Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto. 11-2002. (Publicado el 11 de abril de 2002). Palacio Nacional de Guatemala.

Universidad Panamericana de Guatemala, Instituto de Investigaciones Sociales. Manual de estilo de trabajos académicos. Guatemala, abril 2006.

Universidad Panamericana de Guatemala. Manual de estilo de trabajos académicos. Licenciatura en Trabajo Social. Coordinación Regional, Huehuetenango II.

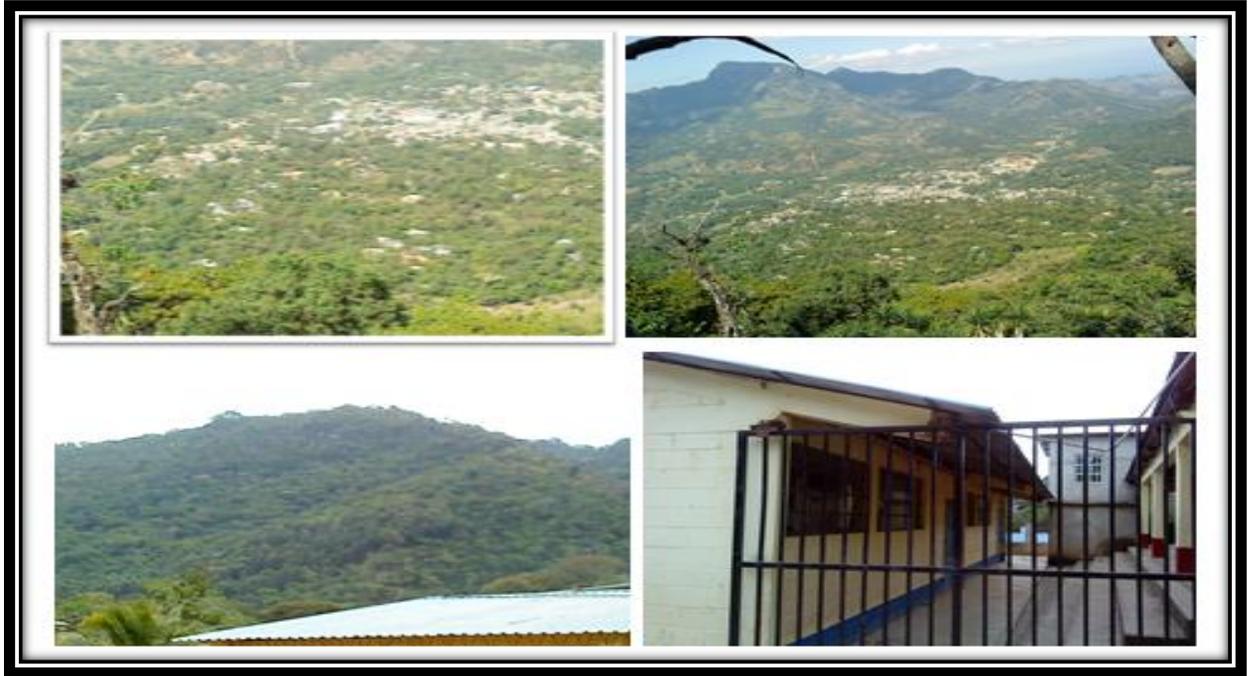
Entrevista a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Técnicas e instrumentos de investigación social, de la universidad Panamericana de Guatemala, técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario. Introducción a la Investigación Científica, sede la Democracia. Abril 2007

Documento de lectura, Diagnostico Rural Participativo, Miguel Expósito Verdejo.

www.rincondelvago.com

Anexos



Fotos de la comunidad



Fotos de mapa actual de la comunidad



Fotos de mapa futuro de la comunidad



Fotos de organización del Grupo de Mujeres



Fotos de los servicios y proyecto ejecutado



La Democracia, Huehuetenango, 03 de febrero de 2012.

Para: Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-

Caserío Bella Gloria, Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango.

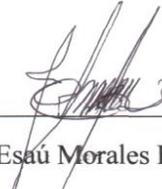
Con todo respeto me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

En calidad de Coordinador de la Universidad Panamericana, extensión La Democracia, Huehuetenango, por este medio me permito solicitarles, la posibilidad de que en la comunidad de Bella Gloria que a su cargo dirigen, se autorice que la estudiante **Elsa Marina Pérez Méndez**, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, con carné No. 0703357, sustente la práctica correspondiente a dicha carrera a partir de 06 de febrero al 31 de mayo del año en curso.

En su oportunidad se supervisará a la estudiante para consolidar el efecto de dicha práctica.

En Nombre de la facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, agradezco desde ya su valioso aporte.

Deferentemente.

F. 
Lic. Esau Morales Bravo
Coordinador



La Democracia, Huehuetenango, 12 de Febrero de 2012

A:

Coordinador

Universidad Panamericana de Guatemala

Extensión La Democracia.

Respetable coordinador de la Universidad Panamericana reciba mi más sincero y afectuoso saludo esperando que Dios nuestro Señor le colme de éxitos y bendiciones todos los días de su valiosa existencia.

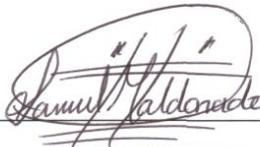
Por este medio me permito dar la respuesta a la solicitud que presento la señorita Elsa Marina Pérez Méndez estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana de Guatemala quien se identifica con carné universitario número 0703357, para poder realizar su práctica correspondiente a dicha carrera.

Por lo tanto como coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Bella Gloria, autorizo para que ella pueda realizar su práctica correspondiente a su carrera en esta comunidad en las fechas comprendidas del 06 de febrero al 31 de mayo del año en curso.

Me despido de usted, deseándole lo mejor

Atentamente.

F.



Coordinador COCODE

Caserío Bella Gloria



Caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia. 23 de Marzo de 2012

A:

Programa de Desarrollo de Liderazgo de Compassion Internacional

Presente

Reciban un cordial saludo deseándoles que Dios derrame bendiciones sobre sus vidas y en las diferentes actividades que realizan dignamente.

Como Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Bella Gloria, de la aldea Camoja Grande, Municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango nos dirigimos a esta dependencia para poner a su consideración la presente.

EXPONEMOS

- Ante esta entidad nuestra petición.
- Sabiendo que como una organización muy importante en nuestro país de Guatemala que promueve el desarrollo integral de las comunidades.
- Que como organización de la comunidad velamos por el desarrollo integral a través de la búsqueda de alternativas de solución en áreas de salud, deporte educación etc...
- Sabiendo que la identificación de nuestra comunidad es importante para localización de los visitantes.
- De lo expuesto anteriormente

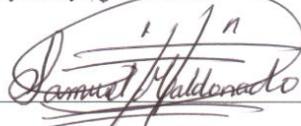
SOLICITAMOS

Se dé por recibida la presente

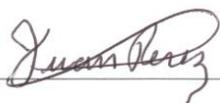
Se nos apoye en el financiamiento de un proyecto con carácter de servicio social y de beneficio al sector comunitario, dicho servicio consiste en la rotulación de identificación del Caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia.

Mencionándoles que de esta manera quedamos remitidos a ustedes esperando la respuesta a nuestra petición.

Desde ya muy agradecidos.

F. 
Coordinador COCODE



F. 
Secretario COCODE

Caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, La Democracia, 18 de Abril de 2012

A:

Estuardo Benjamín Jiménez Maldonado
Empleado del Grupo Financiero BANRURAL S.A La Democracia.

Presente

Reciban un cordial saludo deseándole que Dios derrame bendiciones sobre su vida y en las diferentes actividades que realiza dignamente.

Como Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Nueva Peña Roja, de la aldea Buena Vista, Municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango nos dirigimos ante usted para poner a su consideración la presente.

EXPONEMOS

- Ante usted nuestra petición.
- Sabiendo que usted es un persona muy importante en nuestra comunidad, que promueve el desarrollo de las comunidades rurales, especialmente el desarrollo integral de la niñez.
- Sabiendo que la educación es imprescindible, para la formación, disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección de nuestro país.
- De lo expuesto anteriormente

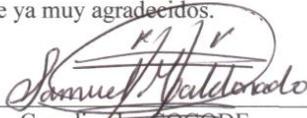
SOLICITAMOS

1. Se dé por recibida la presente
2. Se nos apoye en un proyecto con carácter de servicio social y de beneficio al sector educativo, dicho proyecto consiste en la elaboración de un escenario montable y su techado, de la Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en Caserío la Nueva Peña, Roja aldea Buena Vista, municipio de La Democracia, dicho proyecto según el presupuesto realizado tendrá un costo de Q. 6595.00.

Mencionándoles que de esta manera quedamos remitidos a usted esperando la respuesta a nuestra petición.

Desde ya muy agradecidos.

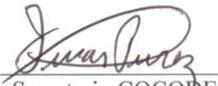
F.


Coordinador COCODE

Atentamente



F.


Secretario COCODE



Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango Guatemala, C. A.

Teléfono: 77738148

E-mail: munilademohuehue@hotmail.com

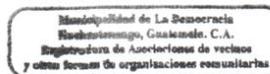
LA INFRASCrita REGISTRADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; C E R T I F I C A:----- Tener a la vista el libro de Actas de Personas Jurídicas No.11 en el que a folio 11 se encuentra la que copiada literalmente dice: ----- Acta No. 011-2,011. En La Democracia, departamento de Huehuetenango, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil once, la Infrascrita Registradora de Asociaciones de Vecinos y Otras Formas de Organizaciones Comunitarias procede a inscribir la Persona Jurídica del **Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío Bella Gloria**, Aldea Camojá Grande del municipio de La Democracia, Huehuetenango, quedando integrada su junta directiva de la manera siguiente.

COORDINADOR : Samuel Maldonado Méndez
SUB-COORDINADOR : Marcos Ramírez Maldonado
SECRETARIO : Juan Pérez Pérez
TESORERO: Benael Ramos Godínez
VOCAL I: Francisco Méndez Jiménez
VOCAL II: Juan Hernández Pérez
VOCAL III: Andres Godínez Domingo

Dicho Consejo tendrá su domicilio en éste municipio y su sede en Caserío Bella Gloria de ésta jurisdicción, habiéndose constituido por el período de dos años, a partir de la toma de posesión de sus cargos, siendo sus objetivos. Velar por que se lleven a cabo los planes y programas en sentido de su formación y denominación, debiendo ser renovado al término de sus funciones, quedando la representación legal del mismo a cargo del Presidente señor: Samuel Maldonado Méndez, efectuándose en base a lo que establece el Arto. 18 Código Civil, reformado por el Arto. 53 del Dto. 114-97 del Congreso de la República y el Reglamento de Asociaciones Civiles no Lucrativas, reformado por Dto. 01-2007 del Congreso de la República.-----

-----Y, para los usos legales se extiende, firma y sella la presente en La Democracia, departamento de Huehuetenango, a los seis días de febrero de dos mil doce.-

Mayra Elizabeth Mérida Rivas
REGISTRADORA



Revisó: *[Signature]*
"asesor"



Municipalidad

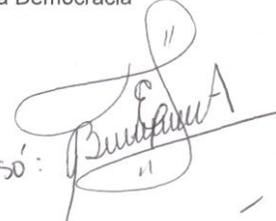
La Democracia, Depto. Huehuetenango
Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR CIVIL DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO: C E R T I F I C A: Tener a la vista el Libro No. 7 de Personas Jurídicas en el que a folio No. 197 se encuentra el Acta Número: 95-2,008 , de fecha quince de agosto de dos mil ocho, en la cual se encuentra inscrita la persona Jurídica del Comité Educativo denominado **COEDUCA de Caserío Bella Gloria** Aldea Camojá Grande, La Democracia departamento de Huehuetenango , quedando integrado de la manera siguiente : -----

PRESIDENTE :	Juan Pérez Pérez
VICE-PRESIDENTA:	Orbelina López Domingo
SECRETARIO :	Josué Bladimiro Ochoa Alvarado
TESORERO:	Gilberto López Gómez
VOCAL I:	Augusto Hernández Morales
VOCAL II:	Hermencia Gómez Pérez
VOCAL III:	Elvia Maldonado Jiménez

Dicho Consejo tendrá su domicilio en éste municipio y su sede en Caserío Bella Gloria de ésta jurisdicción , habiéndose constituido por un período de cuatro años a partir de la fecha de toma de posesión de sus cargos , siendo sus objetivos : Servir de apoyo a la Educación y a la autogestión comunitaria por ser población escolar , debiendo ser renovado al término de sus funciones , quedando la representación legal del mismo a cargo del Presidente del Comité , efectuándose en base a lo que establece el Arto. 18 del Código Civil reformado por el Arto. 53 del Dto. 114-97 del Congreso de La República y el Reglamento de Asociaciones Civiles no Lucrativas. Acuerdo Gubernativo 512-98 Y, para los tramites que a los interesados convengan, se extiende , firma y sella la presente en La Democracia, Huehuetenango veintiuno de Agosto de dos mil ocho . -----Y, para los usos legales , se extiende , firma y sella la presente en La Democracia a los veintiún días del mes de Agosto de dos mil ocho .-


REGISTRADORA CIVIL
Municipalidad de La Democracia
Huehuetenango, Guatemala, C. A.
Mayra Elizabeth Mérida Rivas
REGISTRADORA CIVIL

Revisó: 



Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango
Guatemala, C. A.

CERTIFICACION DE INSCRIPCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA ANTE EL REGISTRO DE ASOCIACIONES CIVILES Y OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIAS DE LA DEMOCRACIA

La Democracia, 08 de Octubre 2,009
(Lugar) (día) (mes) (año)

El Infrascrito Registrador Civil del municipio de: La Democracia,
departamento de: Huehuetenango **CERTIFICA:** Que en el libro

número 03 de Inscripción de Auxiliares de Personalidad Jurídica, que para el efecto se
lleva en éste registro, folio No. 137 Acta No. 96-2008, consta la inscripción del (la) Sr.

(a): Juan Pérez Pérez como Representante legal y quien a la vez es Presidente (a) de
Junta Directiva del **CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA OFICIAL**

Rural Mixta de Caserío Bella Gloria, Aldea Camojá Grande del municipio de: La
Democracia, del departamento de Huehuetenango, entidad que se encuentra inscrita en

el libro número No. 07 de Inscripción de Personas Jurídicas que para el efecto se lleva
en éste registro, a folio No. 197 bajo Acta No. 95-2,008; razonada por cambio de su

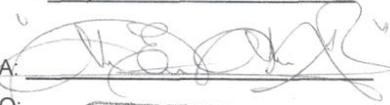
razón social con fundamento en la Resolución No. 1317-2009 de fecha 08 de Septiembre
de 2,009 de la Dirección Departamental de Educación.- Esta inscripción se hizo al tenor

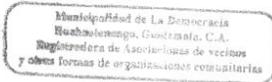
de lo que establecen los artículos 15,16 y 370 del Código Civil, Reformados por el Dto.
01-2007 del Congreso de la República.-----

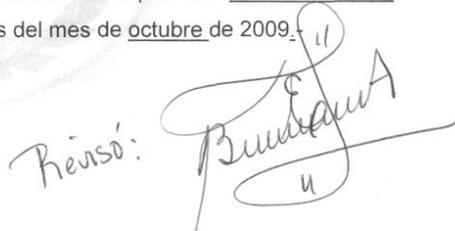
-----Y, para entregar a la parte interesada, extendiendo, la presente certificación en ésta
hoja de papel bond membreteada, en la cabecera municipal de: La Democracia,

departamento de Huehuetenango, a los ocho días del mes de octubre de 2009.
REGISTRADORA.

NOMBRE: Mayra Elizabeth Mérida Rivas,

FIRMA: 

SELLO: 

Reinsó: 



Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango Guatemala, C. A.

Teléfono: 77738148

E-mail: munilademohuehue@hotmail.com

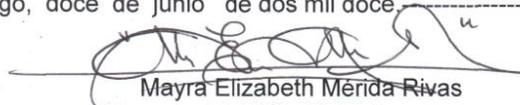
LA INFRASCrita REGISTRADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; C E R T I F I C A: Tener a la vista el libro de Actas de Personas Jurídicas No.12 en el que a folio 72 se encuentra el acta que copiada dice:-----

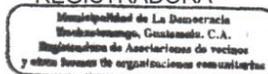
Acta No. 072-2,012. En La Democracia, departamento de Huehuetenango, a doce días del mes de junio del año dos mil doce, la Infrascrita Registradora de Asociaciones de Vecinos y Otras Formas de Organizaciones Comunitarias procede a inscribir la Persona Jurídica del **Comité de Mujeres "Emprendedoras" de Caserío Bella Gloria**, Aldea Camojá Grande del municipio de La Democracia, Huehuetenango, quedando integrada su junta directiva de la manera siguiente:

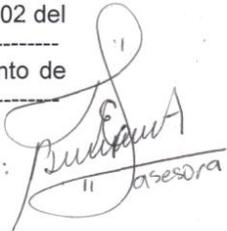
PRESIDENTA :	Eulogia Maricelda Vásquez Escobedo
VICE-PRESIDENTA:	Ester Evelyn Emerici Salgado de León
SECRETARIA :	Alma Lizet Herrera López
SUB-SECRETARIA:	Floralma Domingo Pérez
TESORERA :	Carmelina Godínez Leiva
SUB-TESORERA:	María Pérez Gabriel
VOCAL I:	Carolina Noemí Hernández Castillo
VOCAL II:	Magnolia Magaly Herrera Galindo
VOCAL III:	Yuri Ester López
VOCAL IV:	María Antonia Viviano Pojoy
VOCAL V:	María Morales Pérez

Dicho Comité tendrá su domicilio en éste municipio y su sede en Caserío Bella Gloria, Aldea Camojá Grande, de ésta jurisdicción; habiéndose constituido por el período de dos años, a partir de la toma de posesión de sus cargos, siendo sus objetivos: llevar a cabo actividades de beneficio y velar por el desarrollo de su comunidad, debiendo ser renovado al término de sus funciones, quedando la representación legal del mismo a cargo de la Presidenta, efectuándose en base y con fundamento en lo que establece el Artículo 175 Decreto número 12-2,002 del Código Municipal.-----

-----Y, para los usos legales se extiende, firma Democracia, departamento de Huehuetenango, doce de junio de dos mil doce,-----


Mayra Elizabeth Mérida Rivas
REGISTRADORA



Revisó: 
asesora

EL INFRASCRIPTO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO CASERIO BELLA GLORIA, CAMOJÁ GRANDE, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA NO. 1 QUE A FOLIOS NO. 138 y 139 SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 43-2012. En el caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo a las cuatro de la tarde con cuarenta minutos, del día sábado dieciocho del mes de febrero del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, para tratar asuntos relaciones con el desarrollo de la comunidad.....

PRIMERO: El vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo da la bienvenida a todos los presentes, como miembros del COCODE, líderes y líderes de la comunidad.....

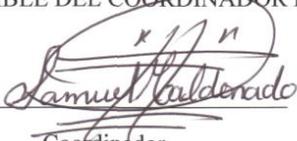
SEGUNDO: el vicepresidente del COCODE da a conocer el motivo de la reunión, explicando que hace unos días la señorita Elsa Marina Pérez Méndez de esta comunidad quien es Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana, se aboco al Consejo Comunitario de Desarrollo presentando una solicitud para realizar su practica que dicha carrera requiere, la cual se le dio una respuesta positiva, ya que la señorita pertenece a esta comunidad y es de nuestro conocimiento que ha sido una mujer luchadora.....

TERCERO: El vicepresidente sede la palabra a la estudiante para presentarse y ella toma la palabra, iniciando con un saludo cariñoso a los presentes, en seguida dio a conocer los lineamientos y lo que desea lograr a través de la practica con la ayuda y apoyo de la comunidad, y al mismo tiempo agradece a todos por abrir las puertas y el apoyo que brindaran.....

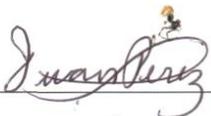
CUARTO: El vocal III Francisco Méndez pidió la palabra y se le concedió, el dijo que era importante que los comunitarios apoyen a la estudiante ya que el beneficio es para todos y ojala con el apoyo de ella podamos lograr alguna solución a nuestros problemas y necesidades, todos los presentes se comprometieron a apoyar a la estudiante.....

QUINTO: No habiendo mas de que constar se da por terminada la reunión, una hora después de su inicio, en el mismo lugar, firmando abajo los presentes y sello del COCODE.....

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DE ACTA A LOS 24 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE SELLA PARA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE Y APARECE LA FIRMA ILEGIBLE DEL COORDINADOR DEL COCODE.

F. 
Coordinador



F. 
Secretario

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO CASERIO BELLA GLORIA, CAMOJÁ GRANDE, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO **CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA NO. 1 QUE A FOLIOS NO. 152 y 153 SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....**

ACTA No. 49-2012 En el caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo a las cuatro de la tarde con diez minutos, del día sábado dieciséis del mes de junio del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, para tratar asuntos relaciones con el desarrollo de la comunidad.....

PRIMERO: La estudiante de Practica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, Elsa Marina Pérez Méndez da la bienvenida a todos los presentes, como miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, miembros de otros comités existentes dentro de la comunidad, lideresas, jóvenes, señoritas y niños.....

SEGUNDO: La practicante da a conocer que la reunión es por motivo de presentar los resultados del trabajo realizado por el grupo de hombres y mujeres que participaron en el proceso del Diagnostico Rural Participativo, en donde se resalto las necesidades más sentidas y urgentes por solucionar en la comunidad.....

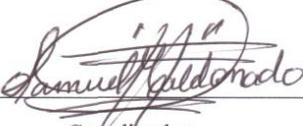
TERCERO: La estudiante pide la opinión de los presentes sobre lo que se hará respecto los resultado del diagnostico para empezar a planificar, y ellos dijeron que se buscara ayuda para ejecutar esos servicios y proyecto, gestionando recurso económico ante personas de la comunidad de Camojá Grande y del mismo caserío para el financiamiento de los mismos.....

CUARTO: La estudiante dio a conocer los servicios a realizar y el proyecto a ejecutar, quedando de la siguiente manera: como servicio se identificara con un rotulo el nombre y distancia de la comunidad en la entrada principal, también se organizara y legalizara el comité de mujeres ante las autoridades correspondientes y como proyecto se elaborara un escenario de fácil montaje para el uso de la escuela y comunidad en general.....

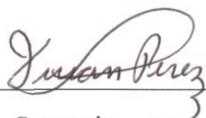
QUINTO: La estudiante pidió el apoyo de todos para la gestión y realización de los servicios y proyectos y se acordó que todos apoyaran el proceso.....

SEXTO: No habiendo mas de que constar la estudiante agradece la presencia de los comunitarios y se da por finalizada la reunión, en el mismo lugar, una hora después de su inicio, firmando abajo los presentes y sello del COCODE.....

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DE ACTA A LOS 24 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE SELLA PARA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE Y APARECE LA FIRMA ILEGIBLE DEL COORDINADOR DEL COCODE.

F. 
Coordinador



F. 
Secretario

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO CASERIO BELLA GLORIA, CAMOJÁ GRANDE, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO **CERTIFICA** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA NO. 1 QUE A FOLIOS NO. 158 y 159 SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

ACTA No. 52-2012. En el caserío Bella Gloria, aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, siendo a las cinco de la tarde con cinco minutos, del día sábado veinte uno del mes de julio del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- asamblea general de la comunidad, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío y Estudiante de Practica Profesional Supervisada de Trabajo Social.....

PRIMERO: La estudiante de Practica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, Elsa Marina Pérez Méndez inicia la reunión dando la bienvenida a todos los presentes.....

SEGUNDO: La señorita practicante se presenta ante la asamblea dando a conocer el propósito de la reunión que consiste en hacer de su conocimiento los servicios realizados y el proyecto ejecutado, y dijo que es importante estar organizados para lograr cambios en nuestra comunidad y en la vida de sus habitantes.....

TERCERO: Se agradece a todas las personas que apoyaron el proceso de practica de la estudiante, especialmente a los miembros del COCODE y a la organización de mujeres, quienes estuvieron a la disposición de realizar cualquier gestión para lograr los servicios y el proyecto, y agradece al director de la escuela por otorgar permiso para llevar a cabo cada una de las actividades, a los padres de familia por su trabajo al colocar el techo del escenario.....

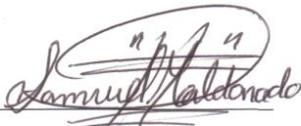
CUARTO: La estudiante hace la invitación a un representante del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- comité de mujeres, un representante del Consejo de Padres de familia, y director de la Escuela Oficial Rural Mixta, dio a conocer una reseña historia de cada uno de los servicios y el proyecto, también la obtención del recurso económico para el alcance de los mismos, la estudiante procede a hacer entrega de dos servicios que son: Elaboración y colocación de un rotulo de identificación de la comunidad, Legalización del Grupo de “Mujeres Emprendedoras” y también dio conocer que se logro la obtención de un escenario armable para el uso de la escuela y de la comunidad y su respectivo techado, esperando que le den un buen uso para su sostenibilidad, quedando los servicios bajo la responsabilidad del COCODE, y el proyecto bajo la responsabilidad del Director, maestros y consejo de Padres de familia de la escuela.....

QUINTO: El presidente del Consejo de padres de familia pide la palabra y agrade a la practicante su aporte hacia la comunidad y la insta a seguir luchando para un mejor futuro y que Dios la siga bendiciendo, también el director de la escuela agradece por la obtención del escenario y su techado ya que será de mucha utilidad para la escuela y también agradece a todos los que apoyaron a la estudiante.....

SEXTO: el director de la escuela toma la palabra y plantea ante la asamblea la actividad de inauguración del proyecto de obtención del escenario y su techado, también la inauguración del cementado del patio o corredor de la escuela, la asamblea aprobó esta actividad, se acordó que se realizara el día jueves 26 de julio del presente año también se acordó que se invitara al alcalde y corporación municipal y la Estudiante de Practica Profesional Supervisada.....

SEPTIMO: No habiendo mas asuntos que tratar y constar, se da por finalizada la reunión con palabras de agradecimiento por parte de la estudiante, siendo a las seis de la tarde con cero minutos, en el mismo lugar, firmando todos los presentes y sello del COCODE.....

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DE ACTA A LOS 24 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, PARA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE APARECE LA FIRMA ILEGIBLE DEL COORDINADOR DEL COCODE, SECRETARIO Y SELLO DEL COCODE.

F. 
Coordinador



F. 
Secretario